



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3827-1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEJANDRO
SEPÚLVEDA CEPEDA.

LAJA, 18 de mayo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 221, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Alejandro Sepúlveda Cepeda, Docente de la Escuela Deportiva Comunal, quien se dirigirá a Tucapel, el día 20 de mayo 2017, con motivo de participar junto a delegación de estudiantes en "Campeonato de Canotaje 2017".
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Sepúlveda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepúlveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/rsm
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/